Núm. 7.

EL OAJAQUEÑO FEDERALISTA.

OAJACA, MARTES 13 DE JULIO DE 1830.

INTERIOR.

ESTRACTO DE VARIAS NOTICIAS.

Carta particular de un sugeto muy respetable fecha 7 de julio —El general Armijo ha marchado ya sobre Acapulco con una respetable division, y muy breve va á quedar tranquilo aquel rumbo.

Registro Oficial hasta el 6.

El supremo gobierno ha recibido comunicaciones oficiales del Sr. Bravo de fecha 24 de junio de las que resulta que envez de hallarse estrechado por los facciosos, como sus colaboradores han querido hacer creer, está en perfecta y segura posesion de sus puestos militares, sin haber perdido ni un solo destacamento de los que tiene fijados en diversos lugares.--Guerrero sigue dando grados y ascensos militares, que no han sido aceptados mas que por los ladrones como Loreto Cataño. Sea cual fuere su causa, basta solo el nombre de este y demás salteadores para desacreditarla, cuando no hubiera usado para hacerla progresar, de los robos y vejaciones que ha hecho sufrir á los pueblos indefensos.

El supremo gobierno ha recibido comunicaciones oficiales del general Armijo en que le participa que habiéndose dirijido al pueblo de Atlahuistlan sobre Juan Cruz, éste no solo no esperó, sino que se dividió y dispersó toda su fuerza, uyendo él con unos cuantos compañeros. Para perseguirlo destacó varias partidas, y cituó otras en diversos puntos, lisongeándose de que la actividad con que van á obrar y las medidas que ha tomado, estorbarán cualquiera nueva reunion y se logrará estrechar á Juan Cruz hasta cojerlo. El mismo Sr. Armijo se dirije con el grueso de su division hacia Acapulco para obrar en convinacion con el general Bravo, y consumar la tranquilidad del Sur con el esterminio de los facciosos.

Se halla preso en Jalapa D. F. Escudero, diputado que fué de la legislatura del estado de Méjico.—Estaba en la guarnicion de aquella villa agregado al batallon activo de Oajaca, y parece que convinado con los revoltosos de esta capital intentó seducir á la tropa del mismo activo, cuyos sargentos dieron parte de la conspiracion para que los convidava. Tenemos la satisfaccion de ver que cada dia dan los militares mejicanos las pruebas mas desicivas de que los facciosos no son capaces de corromper su fidelidad ni de haberlos olvidar ese amor á la pátria y al orden que les hizo jurar el plan de Jalapa con que salvaron á la nacion.

El comandante militar de Chalco con fecha 4 del corriente da parte á esta comandancia general de que el dia 2 del corriente sus tropas quitaron siete caballos á una gavilla que se dice ser del asesino Cataño, y que este estaba con ella.

Se sabe tambien que fueron aprendidos dos mozos del general Guerrero en las inmediaciones de Toluca, y de su sumaria se espera saber el objeto de su viage.

COMUNICADOS.

Sres. EE. acompaño á W. los adjuntos papeles para que tengan la bondad de insertarlos en su periodico. Su autor es un frances habil é industrioso que reside en Tehuacan mas de un año ha; no posee todavia muy bien el castellano, y por lo mismo no se estrañe su dicion, que no he querido corregir, por presentar en toda su originalidad los trabajos de este honrado estrangero.

Soy de W. con la mas distingeida consideracion atento S. Q. B. S. M.—*Juan José Quiñones.*

Sr. D. Juan José Quiñones.

Muy Sr. mio y amigo: sería yo muy ingrato si no dijese aca que debo en grande parte á la liberalidad de V. el haber podido establecer quizá el primero, en este suelo; el importante arte del hilado, y demás beneficio de la seda. El resultado de esta empresa me ha sido muy satisfactorio, á mas que me ha dado es elente producto, espero poder estender este ramo para que se haga útil al público. Entre tanto tributo á V. la primera muestra de este fruto nacional y de mi industria, suplicandole se digne recibir en favor de mi afecto.

He sabido estar V. formando una compañia en Oajaca relativa á fomentar los ramos de algodon y seda, no dudo será V. uno de los que mas tome interés en ella: y si para la direccion y construcciones de las maquinas que han de menester les puede ser de alguna útilidad, V. sabe que estoy á sus órdenes y disposicion.

Me permitirá V. incluir en esta el preliminar de un plan que he escrito sobre la formacion de una compania, le suplico á V. se sirva corregirmelos que los haga insertar en los periódicos y me franquee algunos ejemplares, por lo que agradecerá infinito, su muy seguro servidor y amigo. Q. B. S. M.—*Alejandro Bozan.*—Tehuacan julio 2 de 1830.

PLAN PRELIMINAR.

Nuestro sabio gobierno honra; favorece la industria y las artes: su magnificencia sabrá premiarlas, el sabe que la industria y las artes han hecho en todas las épocas la prosperidad del pais que las ha cultivado, y que incontestablemente deben entrar como principal elemento en la fuerza física y esis-